

EN LOS CENTROS DE SALUD***Estudios genéticos para familias que puedan heredar colesterol***

Más de 600 enfermeras realizan hoy pruebas a los usuarios de centros de salud sobre la enfermedad cardiovascular

MADRID, 12 Mar. (EUROPA PRESS) -

Los centros de salud de la Comunidad de Madrid harán estudios genéticos a familias que puedan heredar colesterol elevado, como una medida más para reducir la incidencia de enfermedades cardiovasculares en la región, informó hoy el Ejecutivo regional.

La hipercolesterolemia o colesterol elevado de la sangre es una enfermedad hereditaria que se transmite al 50 por ciento de los descendientes de la persona que la padece e implica un elevado riesgo de desarrollar enfermedad cardiovascular severa y a edades tempranas.

El programa de detección contempla una serie de acciones orientadas a que los profesionales de la Atención Primaria conozcan mejor esta enfermedad y se sensibilicen ante su elevado riesgo cardiovascular para que se puedan identificar los pacientes sospechosos de padecer esta enfermedad.

Asimismo, se les someterá a un test genético que confirma la enfermedad y una vez identificado este paciente como "caso índice", se le realizará el estudio genético, en cascada de sus familiares y se llevarán a cabo las acciones de educación para la salud y promoción de la vida cardiosaludable entre las familias afectadas.

Así lo explicó hoy la directora general de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud, Patricia Flores, que participó en el centro de salud Eloy Gonzalo en la campaña de sensibilización y prevención del riesgo cardiovascular, que llevan a cabo hoy alrededor de 600 enfermeras en 160 centros de salud.

Se trata de una campaña que por primera vez se lleva a cabo en Madrid y que ha sido impulsada por la Red de Enfermería en Cuidados Cardiovasculares de Atención Primaria (REccAP), un grupo de trabajo perteneciente SEMAP, contando con el respaldo y participación de los profesionales de los centros de salud de la Dirección General de Atención Primaria en el marco del Día Europeo de Prevención del Riesgo Cardiovascular, que se celebra este domingo.

DESCIENDE LA MORTALIDAD

Flores indicó que la Comunidad de Madrid mantiene una tasa de mortalidad de enfermedad cardiovascular por debajo de la media de España, con una tasa de 187,1 fallecimientos por 100.000 habitantes frente a la tasa nacional de 276,6 defunciones.

Sin embargo, incidió en que no hay que bajar la guardia y dijo que hay que seguir actuando, ya que "está demostrado la mayoría de las enfermedades cardiovasculares tiene una serie de factores de riesgo relacionados con el estilo de vida que pueden modificarse con la asesoría de los profesionales sanitarios".

Durante la jornada de hoy, centros de salud de la Red de Atención Primaria mantendrán mesas informativas sobre las enfermedades cardiovasculares y espacios para la captación activa de usuarios mayores de 40 años que quieran conocer su riesgo de padecer una enfermedad cerebrovascular (como infarto de miocardio o ictus).

Las enfermeras realizarán distintas pruebas, entre ellas toma de tensión, determinación de glucosa y colesterol en sangre, medición de peso, talla, índice de masa corporal y perímetro abdominal, y preguntarán sobre factores de riesgo como fumar o no realizar ejercicio físico.

Con todos estos datos y aplicando una tabla de medición específica (SCORE) se determina el riesgo de sufrir una enfermedad cardiovascular. Al paciente se le entregará información sobre estilos de vida saludable, alimentación, ejercicio, tabaco o estrés y sobre cómo su enfermera puede ayudarle a prevenir la enfermedad.

La directora general de Atención Primaria recordó que "dejar de fumar, reducir el consumo de alcohol, seguir una dieta equilibrada, con preponderancia de verduras, legumbres, fruta, pescado y aceite de oliva, además de la práctica habitual de actividad física --media hora caminando a buen paso es suficiente-- constituyen la mejor manera de alejar los factores de riesgo de las enfermedades cardiovasculares".

Los centros de salud incorporaron en el año 2008 cinco iniciativas específicas para intervenir en factores de riesgo de la enfermedad cardiovascular, uno de ellos dirigido a los niños - atención a los niños con obesidad- y el resto a población adulta como son la promoción de estilos de vida saludables en el adulto, valoración del riesgo cardiovascular, pacientes con cardiopatía isquémica y pacientes con insuficiencia cardíaca.

En concreto, el programa de valoración del riesgo cardiovascular en el adulto está dirigido a personas de entre 40 y 65 años y estudia de manera personalizada cómo los factores de riesgo de la enfermedad cardiovascular (obesidad, tabaquismo, hipertensión, dislipemia o diabetes) pueden convertirse en un riesgo potencial para la vida, tras la evaluación de gran parte de estos factores, a través de unas tablas específicas denominadas SCORE. En el año 2009, se han incluido en el servicio un total de 74.410 personas.